

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS EN FASE DE ADMISIÓN

Las personas excluidas **disponen de 10 días hábiles (desde el 24 de febrero al 9 de marzo, ambos incluidos), contados a partir del día siguiente al de la publicación de estas listas provisionales**, para presentar ante la Comisión alegaciones contra las mismas. En estas alegaciones deberá adjuntarse, si procede, documentación necesaria que justifique sus alegaciones.

- El interesado debe enviar por email: peaclabora_evaluadores1@gva.es

- Con carácter general:

DNI/NIE, copia de la solicitud.

- Para acreditar la pertenencia al colectivo específico:

Certificado de algunas de las empresas especificadas en el que se haga constar la relación laboral con el trabajador.

FACSA: Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA., FCC AQUALIA, SA., AGUAS DE VALENCIA, SA., GLOBAL OMNIUM INVERSIONES, SL., GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, SL., ARAGONESA DE SERVICIOS PUBLICOS, SL., GAMASER, SL., MEDIC.AVANZADA CONTAD., SA., IMPLANTACIONES DE SISTEMAS DE GESTION, SL., SOL.AVANZ.AGUA,SERV.Y MED.,SL., UTE TYOSA-AVSA, E.MIXTA VALENCIANA DE AGUAS, SA., AIGUES DE SAGUNT, SA., EMPRESA MIXTA METROPOLITANA, SA., ACTUACIONS AMBIENTALS INTEGRALS, SL., UTE AGUAS DE CHIVA, EMP.GRAL.VCIANA. DEL AGUA,SA., EMP.MUNIC.ABAST.SERV.CALPE,SA, HIDRAQUA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, SA., AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, SA., AIGÜES DE CULLERA, SA., EMPRESA MIXTA AIGÜES DE L'HORTA, SA., ACCIONA AGUA, SA., ACCIONA AGUA SERVICIOS, SLU., GLOBAL OMNIUM REGADIO, SA., IMPLANTACIONES DE SISTEMAS DE GESTION, SL. (ISG), Canalizaciones Civiles. SA. (CCSA), SOLUCIONES AVANZADAS AGUA, SERVICIOS Y MEDICIONES, SL, (SAMAS, SL.), EMPRESA DE AGUAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SA (EASP)

- Para acreditar la experiencia laboral:

. **Certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación, y**

. **Contrato de trabajo en el que se acredita la relación entre el puesto ocupado ya la cualificación profesional a acreditar. Si no queda acreditada esta relación, deberá presentar un certificado de empresa**

- **Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia como voluntario o becario en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.**

También se deberá incluir el modelo de reclamación cumplimentado.

Valencia a 23 de febrero de 2023